



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANAA)

CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL

Se le notifica que con el propósito de mantener el orden y aseo de los servicios sanitarios, a partir de esta fecha, queda terminantemente prohibido lavar loza en los lavamanos, debiendo realizar dichos quehaceres en las diferentes pilas instaladas en los patios de este plantel principal.

Favor tomar, caso contrario se aplicaran sanciones que correspondan.

Comayagüela, M.D.C., 13 de Abril de 2016.


ABOG. DIONICIO CRUZ
Gerencia Recursos Humanos, SANAA

cc: Archivo

DC/BL/CZ/**